

RCE-07-PE01 EDICIÓN 6 FECHA: 13 OCTUBRE 2025 NIVEL DE SEGURIDAD:PUBLICA	<b>DIRECCION Y LIDEGAZGO</b>	
	<b>Política de Suministro de Terceros</b>	

**TABLA DE CONTENIDO**

**1. OBJETIVO ..... 2**

**2. ALCANCE..... 2**

**3. LINEAMIENTOS..... 2**

    3.1. Cumplimiento Legal: ..... 2

    3.2. Evaluación y Selección de Proveedores: ..... 2

    3.3. Gestión de Riesgos: ..... 2

    3.4. Calidad y Control de Productos: ..... 3

    3.5. Transparencia y Ética:..... 3

    3.6. Sostenibilidad y Responsabilidad Social:..... 3

**4. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO: ..... 3**


    4.1. Planificación de la Demanda:..... 3

    4.2. Recepción y Almacenamiento:..... 3

    4.3. Distribución y Logística: ..... 4

    4.4. Evaluación del Desempeño:..... 4

    5. Seguridad de la Información en la Cadena de Suministro: ..... 4

RCE-07-PE01 EDICIÓN 6 FECHA: 13 OCTUBRE 2025 NIVEL DE SEGURIDAD:PUBLICA	<b>DIRECCION Y LIDEGAZGO</b>	
	<b>Política de Uso de Dispositivos Móviles</b>	

### 1. OBJETIVO

Establecer controles para garantizar que los proveedores y terceros que acceden a la información o sistemas de la empresa cumplan con las normas de seguridad.

### 2. ALCANCE

Aplica a todos los proveedores, contratistas y terceros que manejen información o sistemas de la empresa.

### 3. LINEAMIENTOS

- Todos los proveedores deben firmar acuerdos de confidencialidad antes de acceder a información de la empresa.
- Se debe evaluar la seguridad de los proveedores antes de otorgar acceso a sistemas o datos.
- Se realizarán auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad.
- El acceso de terceros debe ser limitado al tiempo y recursos estrictamente necesarios.
- En caso de incumplimiento, se podrán aplicar restricciones o la terminación del contrato.

#### 3.1. Cumplimiento Legal:

Todos los procesos de la cadena de suministros deben cumplir con las leyes locales e internacionales aplicables, incluidas las regulaciones laborales, de seguridad, medioambientales y de comercio internacional.



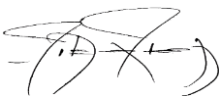
#### 3.2. Evaluación y Selección de Proveedores:


Seleccionaremos a nuestros proveedores en función de su capacidad para cumplir con requisitos de calidad, plazos de entrega, costos competitivos y normativas de seguridad y medio ambiente.

La evaluación de proveedores incluirá también la evaluación de riesgos para garantizar la continuidad del suministro en situaciones imprevistas.

#### 3.3. Gestión de Riesgos:

La gestión de riesgos se debe realizar de manera continua, identificando, evaluando y mitigando posibles riesgos relacionados con el suministro de productos y servicios, como fallos de proveedores, interrupciones en la cadena logística y fluctuaciones de costos.

<b>REALIZO:</b>  Equipo SGI Coordinador SGI	<b>REVISO:</b>  <b>LAIDY SEGURA</b> Director Nacional de operaciones	<b>APROBO:</b> Luis Alejandro Rodríguez Ariza  Gerente General
---	---	--

RCE-07-PE01 EDICIÓN 6 FECHA: 13 OCTUBRE 2025 NIVEL DE SEGURIDAD:PUBLICA	<b>DIRECCION Y LIDEGAZGO</b>	
	<b>Política de Uso de Dispositivos Móviles</b>	

Se establecerán planes de contingencia para garantizar la continuidad de los procesos en caso de que ocurra una interrupción en la cadena de suministro.

**3.4. Calidad y Control de Productos:**

Todos los productos adquiridos deben cumplir con los estándares de calidad requeridos. Se implementarán procedimientos de inspección tanto en la recepción de mercancías como durante todo el proceso de distribución para garantizar la calidad.

El proceso de control de calidad será documentado, y los productos defectuosos serán identificados y gestionados adecuadamente con los proveedores.

**3.5. Transparencia y Ética:**

Se fomentará la transparencia en todos los procesos relacionados con la cadena de suministros, garantizando que todas las transacciones y decisiones sean registradas y auditables.

Se requiere que todos los proveedores y empleados cumplan con altos estándares éticos, evitando el uso de trabajo infantil o condiciones laborales injustas, y asegurando prácticas comerciales justas.

**3.6. Sostenibilidad y Responsabilidad Social:**

CONEXIONES EMPRESARIALES SAS promoverá la sostenibilidad ambiental en todas las operaciones de la cadena de suministro, alentando el uso de materiales y procesos que reduzcan el impacto ambiental.

Se trabajará de manera activa con los proveedores para promover la adopción de prácticas comerciales responsables que respeten los derechos humanos y el medio ambiente.



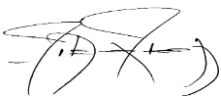
**4. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO:**


**4.1. Planificación de la Demanda:**

La planificación de la demanda será basada en un análisis detallado de las proyecciones de ventas y necesidades de inventario, con el objetivo de evitar desabastecimientos para CONEXIONES EMPRESARIALES SAS se controla debido a. nuestra capacidad de servidores acorde a la necesidad.

**4.2. Recepción y Almacenamiento:**

Los productos físicos y digitales s recibidos deben ser inspeccionados para verificar su conformidad con los términos del contrato y las especificaciones del acuerdo comercial

<b>REALIZO:</b>  Equipo SGI Coordinador SGI	<b>REVISO:</b>  <b>LAIDY SEGURA</b> Director Nacional de operaciones	<b>APROBO:</b> Luis Alejandro Rodríguez Ariza  Gerente General
---	---	--

RCE-07-PE01 EDICIÓN 6 FECHA: 13 OCTUBRE 2025 NIVEL DE SEGURIDAD:PUBLICA	<b>DIRECCION Y LIDEGAZGO</b>	
	<b>Política de Uso de Dispositivos Móviles</b>	

#### 4.3. Distribución y Logística:

Los procesos de distribución deben ser gestionados para asegurar la entrega puntual de los productos a los clientes. Esto incluye la optimización de rutas de transporte, el seguimiento de entregas y la gestión eficiente de inventarios.

Se trabajará en colaboración con transportistas y otros socios logísticos que cumplan con nuestros estándares de seguridad y servicio al cliente.

#### 4.4. Evaluación del Desempeño:

Se realizarán evaluaciones periódicas del desempeño de la cadena de suministros, tanto internas como externas, para identificar áreas de mejora y establecer objetivos claros de rendimiento.

#### 5. Seguridad de la Información en la Cadena de Suministro:

Se implementarán controles de seguridad de la información para proteger los datos sensibles relacionados con las transacciones y las relaciones con proveedores, asegurando que se cumpla con los requisitos de privacidad y la protección de datos personales.

Todas las partes involucradas en la cadena de suministro deben cumplir con nuestras políticas de seguridad de la información y normativas de protección de datos.

### 1. RESPONSABILIDADES



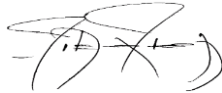
- Coordinador de SGI (sistema de Gestión Integral):
- Líder de desarrollos
- Equipo TI

### 2. INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento de esta política puede resultar en la revocación de accesos, cancelación de contratos y acciones legales.

### 3. DISPONIBILIDAD Y COMUNICACIÓN.

- Se comunicará a todas las partes interesadas una vez se conceda el acceso a nuestros sistemas operativos.
- Será revisada y actualizada anualmente o cuando se requiera por cambios normativos o tecnológicos.

<b>REALIZO:</b>  Equipo SGI Coordinador SGI	<b>REVISO:</b>  <b>LAIDY SEGURA</b> Director Nacional de operaciones	<b>APROBO:</b> Luis Alejandro Rodríguez Ariza  Gerente General
---	---	--